

bros, compañía muerta del solitario. Por la tarde, cuando el sacristan ha tomado las llaves de la iglesia, cuando el «Angelus» ha sonado en el campanario de la aldea, se puede ver algunas veces al cura con su breviario en la mano, ya bajo los manzanos de su verjel, ya en los elevados senderos de la montaña, respirar el aire libre de los campos, bien pararse para leer un versículo de poesías sagradas, ó bien para mirar al cielo ó al horizonte del valle y descender despacio en la santa contemplación de la Naturaleza y de su Autor.

He ahí su vida y sus placeres; sus cabellos blanquean, sus manos tiemblan elevando el cáliz, su voz, apagada, casi no llena el santuario, pero resuena todavía en el corazón de su rebaño; muere, y una piedra sin nombre señala su sitio en el cementerio cerca de la puerta de su iglesia. He aquí una vida oculta. He aquí un hombre olvidado para siempre. Pero este hombre ha ido á reposar en la eternidad, donde su alma vivía de antemano: ha hecho aquí abajo lo que había de hacer mejor allí. Ha continuado un dogma inmortal; ha servido de anillo á una cadena inmensa de fe y de virtud; ha dejado á las generaciones venideras una creencia: una ley, un Dios».

Por la traducción,
FRANCISCO TORRE SETIÉN.

EL GRAN DUCADO DE FINLANDIA

OTRO EX-OASIS FORAL

Debe señalarse, y señalarse con sentimiento, un suceso que ha pasado cuasi desapercibido por haber coincidido con el fallecimiento del Presidente Félix Faure; suceso tanto más merecedor de mención especialísima, cuanto que ha venido á marcar el acabamiento de una de las más interesantes nacionalidades europeas. El Gran Ducado de Finlandia, al ser arrebatado á Suecia en 1809, apenas si había acabado de obtener de su Soberano, el Emperador Alejandro I, el derecho á con-

servar la Constitución de 1772, confirmada en 1779; y tal favor, que colocaba al Ducado bajo un régimen especial, había sido mantenido por todos los sucesores de Alejandro I hasta Nicolás II, quien hubo, en 1894, de confirmarlo.

Por tal modo constituía la Finlandia en el imperio una especie de Monarquía constitucional á la antigua usanza, fundada en la representación nacional de los cuatro estados: nobleza, clero, ciudadanos y campesinos, régimen político que la constituía en una de las regiones más felices y prósperas del mundo.

El emperador no tenía súbditos más leales y adictos que aquellos ciudadanos que no hablaban el idioma ruso. Por desgracia, aquella privilegiada situación habíales suscitado muchos envidiosos, y de cuatro años á esta parte venía sosteniendo la prensa rusa una persistente campaña en contra de los privilegios finlandeses. Hace pocos días ha publicado el Mensajero del Gobierno un ukase imperial que viene á convertir á la Finlandia en una provincia de categoría idéntica á las otras, sometida á las mismas leyes que ellas y destinada á desaparecer, con sus ideas, su lengua, su religión y sus instituciones históricas, en la uniformidad del vastísimo imperio moscovita.

Dice un periódico hablando de éste asunto:

«No sabemos lo que Rusia ganará con ello; pero sí vemos, perfectamente, lo que habrá con ello de perder el mundo. En aquel apartado rincón de Europa existía un pequeño jardín de refinado cultivo, en el cual, y bajo los vientos del Polo, florecían todas las artes, todas las ciencias y una literatura originalísima. Tristeza causa pensar que va á desaparecer todo esto. Cuando muere un hombre de bien es llorado por sus amigos; pero cuando se trata del fin de un pueblo debe llorar la Humanidad entera».

Saludemos á nuestros hermanos finlandeses y confiemos en que á todos llegará la hora de la justicia.

